

INSTRUCCIONES PARA EL EXAMEN FÍSICO PREVIO A LA PARTICIPACIÓN

2026-2027

ESTUDIANTES/PADRES

- ☐ Complete el Formulario del Historial (páginas 1 y 2) y la sección superior del Formulario de Elegibilidad Médica (página 4) ANTES de su cita con su proveedor de servicios médicos.
- ☐ Firme al final del Formulario de Elegibilidad Médica (página 4) DESPUÉS que se haya completado el examen físico previo a la participación y ANTES de entregar el formulario PPE completo a la escuela.
- ☐ Revise la Lista de Verificación de Elegibilidad del Estudiante (página 5) Y FIRME al final de la página ANTES de entregar el formulario PPE completo a la escuela.
- ☐ Revise y firme el Formulario de Liberación de Conmoción Cerebral y Lesión en la Cabeza proporcionado por la escuela

PROVEEDORES DE SERVICIOS MÉDICOS

- ☐ Revise el Formulario del Historial (páginas 1 y 2) con el estudiante y su padre/tutor como parte del examen físico previo a la participación.
- ☐ Revise los Recordatorios para Médicos en la parte superior de la página 3 y complete el Formulario de Examen Físico.
- ☐ Revise la Información del Estudiante en la parte superior de la página 4, complete el Formulario de Elegibilidad Médica Y FIRME la página 4.

El formulario PPE pasa a formar parte del expediente del estudiante en su escuela y no debe enviarse a KSHSAA.

ADMINISTRADORES DE LA ESCUELA Y PERSONAL MÉDICO ESCOLAR

- ☐ Recolecte los formularios PPE completos con las firmas pertinentes en las páginas 4 y 5. ÚNICAMENTE el personal con una necesidad médica o educativa para revisar esta información debe tener acceso al formulario de PPE. Los formularios deben mantenerse seguros y confidenciales en todo momento. Los entrenadores NO deben recoger el PPE en la práctica.
- ☐ Según la norma de su escuela, determine qué personal médico o personal administrativo responsable de revisar y difundir la información médica del estudiante provista en el formulario. [Garantizar el cumplimiento de la Ley de Portabilidad y Responsabilidad del Seguro Médico (HIPAA) y la Ley de Privacidad y Derechos Educativos de la Familia (FERPA)]*
- ☐ Provea copias del Formulario de Elegibilidad Médica al personal apropiado con responsabilidad supervisora de las actividades extracurriculares (entrenadores, patrocinadores, etc.).
- ☐ Recolecte el Formulario de Liberación de Conmoción Cerebral y Lesión en la Cabeza firmado por el estudiante y el padre/tutor.

* Se anima a las escuelas a tener normas vigentes que identifiquen quién tiene acceso completo a la información de salud privada de un estudiante que se encuentra en el formulario PPE. El Formulario de Elegibilidad Médica puede ser usado de manera independiente para compartir con el personal que no necesite acceso completo a la información de salud privada que se encuentra en el formulario PPE.

NOTA: Al proporcionar información del PPE a la escuela, el padre/tutor puede optar por entregar el PPE completo o solo las páginas 4 y 5.

El historial y el examen físico anual no se deben tomar antes del 1° de abril anterior al año escolar para el cual es aplicable. La KSHSAA recomienda que los atletas/porristas completen esta evaluación al menos un mes antes de la primera práctica para dar tiempo a la corrección de deficiencias y a la implementación de las recomendaciones de acondicionamiento.





Kansas State High School Activities Association - KSHSAA

EXAMEN FÍSICO PREVIO A LA PARTICIPACIÓN - PPE

El PPE se requiere anualmente y no se debe tomar antes del 1° de abril anterior al año escolar para el cual es aplicable.

Pages 1-4 are adapted from PPE: Preparticipation Physical Evaluation, 5th Edition, © 2019 American Academy of Family Physicians, American Academy of Pediatrics, American College of Sports Medicine, American Medical Society for Sports Medicine, American Orthopedic Society for Sports Medicine, and American Osteopathic Academy of Sports Medicine. Permission is granted to reprint for Non-commercial educational purposes with acknowledgment.

FORMULARIO DEL HISTORIAL (Las páginas 1 y 2 deben ser completadas por el estudiante y el padre/tutor antes del examen físico)

Nombre	*sexo al nacer	Edad	Fecha de nacimiento
Grado	Escuela	Deporte(s)	
Dirección		Teléfono	
Médico personal	Email del padre		

*En casos de trastorno del desarrollo sexual (DSD), la designación del sexo al nacer puede retrasarse por un período de tiempo hasta que los proveedores médicos y la familia puedan tomar la determinación adecuada.

El estudiante y los padres/tutores deben completar las páginas 1 y 2 juntos. Explique las respuestas "sí" al final de este formulario. Circule las preguntas si no sabe la respuesta.

PREGUNTAS GENERALES:	SI	NO
1. ¿Tiene alguna preocupación de la que le gustaría hablar con su médico?	☐	☐
2. ¿Alguna vez un médico le ha negado o restringido su participación en deportes por alguna razón?	☐	☐
3. ¿Tiene algún problema médico actualmente o enfermedad reciente?	☐	☐
4. ¿Alguna vez ha pasado la noche en el hospital?	☐	☐
PREGUNTAS SOBRE USTED RESPECTO A SALUD DEL CORAZÓN:	SI	NO
5. ¿Alguna vez se desmayó o casi se desmaya durante o después del ejercicio?	☐	☐
6. ¿Alguna vez ha tenido molestias, dolor, opresión o presión en el pecho durante el ejercicio?	☐	☐
7. ¿Alguna vez su corazón se ha acelerado, latido fuerte o no ha latido (latidos irregulares) durante el ejercicio?	☐	☐
8. ¿Le ha dicho alguna vez un médico que tiene algún problema del corazón?	☐	☐
9. ¿Alguna vez un médico ha requerido un examen de su corazón? Por ejemplo, electrocardiografía (ECG) o ecocardiografía.	☐	☐
10. ¿Se ha sentido un poco mareado o sin aliento comparado con sus amigos durante el ejercicio?	☐	☐
11. ¿Alguna vez ha tenido una convulsión?	☐	☐
PREGUNTAS SOBRE SU FAMILIA RESPECTO A SALUD DEL CORAZÓN:	SI	NO
12. ¿Algún miembro de la familia o pariente falleció por problemas cardíacos o tuvo una muerte súbita inesperada o inexplicable antes de los 35 años (incluyendo ahogamiento o accidente automovilístico inexplicable)?	☐	☐
13. ¿Alguien en su familia tiene un problema cardíaco genético como la miocardiopatía hipertrófica (MCH), el síndrome de Marfan, la miocardiopatía ventricular derecha arritmica (ARVC), el síndrome QT largo (LQTS), el síndrome QT corto (SQTS), el síndrome de Brugada o la catecolaminérgica ¿Taquicardia ventricular polimórfica (TVPC)?	☐	☐
14. ¿Alguien en su familia ha tenido un marcapasos o un desfibrilador implantado antes de los 35 años?	☐	☐
PREGUNTAS SOBRE HUESOS Y ARTICULACIONES:	SI	NO
15. ¿Alguna vez ha tenido una fractura o lesión en un hueso, músculo, ligamento, articulación o tendón que le hizo perder una práctica o juego?	☐	☐
16. ¿Alguna vez ha tenido huesos rotos o fracturados o articulaciones dislocadas?	☐	☐
17. ¿Alguna vez ha tenido una lesión que haya requerido rayos X, resonancia magnética, tomografía computarizada, inyecciones o terapia?	☐	☐
18. ¿Alguna vez ha tenido alguna lesión o afección en la columna (cervical, torácica, lumbar)?	☐	☐
19. ¿Usa regularmente o ha tenido una lesión que requirió el uso de aparatos ortopédicos, muletas, yeso, u otro dispositivo de asistencia?	☐	☐
20. ¿Tiene una lesión en los huesos, músculos, ligamentos o articulaciones que le molesta?	☐	☐
21. ¿Tiene antecedentes de artritis juvenil, otras enfermedades autoinmunes u otras afecciones genéticas congénitas (ejemplo, Síndrome de Down o enanismo)?	☐	☐

KSHSAA – EXAMEN FÍSICO PREVIO A LA PARTICIPACIÓN

PREGUNTAS MÉDICAS:		SI	NO		
22.	¿Tose, estornuda o tiene dificultad para respirar durante o después del ejercicio?	☐	☐		
23.	¿Alguna vez ha usado un inhalador o tomado medicamento para el asma?	☐	☐		
24.	¿Le falta un riñón, un ojo, un testículo (hombres), su bazo u otros órganos?	☐	☐		
25.	¿Tiene dolor en la ingle o los testículos, una protuberancia, un bulto doloroso o una hernia en el área de la ingle?	☐	☐		
26.	¿Ha tenido mononucleosis infecciosa (mono)?	☐	☐		
27.	¿Tiene salpullidos recurrentes en la piel o infecciones cutáneas que van y vienen, incluido el herpes o el Staphylococcus aureus resistente a la metilicina (MRSA)?	☐	☐		
28.	¿Ha tenido una conmoción cerebral o lesión en la cabeza que causó confusión, dolor de cabeza prolongado o problemas de memoria?	☐	☐		
En caso afirmativo, ¿cuántos?					
¿Cuál es el tiempo más largo que tardó en recuperarse por completo?					
¿Cuándo fue dado de alta por última vez?					
29.	¿Le dan dolores de cabeza con el ejercicio?	☐	☐		
30.	¿Alguna vez ha tenido entumecimiento, hormigueo, debilidad en los brazos (incluidos los agujones / quemadores) o las piernas, o no ha podido mover los brazos o las piernas después de haberse golpeado o caído?	☐	☐		
31.	¿Alguna vez se enfermó mientras hacía ejercicio bajo el calor?	☐	☐		
32.	¿Tiene calambres musculares frecuentes cuando hace ejercicio?	☐	☐		
33.	¿Usted o alguien de su familia tiene el rasgo o la enfermedad de células falciformes?	☐	☐		
34.	¿Alguna vez ha tenido o tiene problemas con los ojos o la vista?	☐	☐		
35.	¿Usa anteojos protectores, como gafas o una careta?	☐	☐		
36.	¿Le preocupa su peso?	☐	☐		
37.	¿Está intentando o alguien le ha recomendado que aumente o pierda peso?	☐	☐		
38.	¿Sigue una dieta especial o evita ciertos tipos de alimentos o grupos de alimentos?	☐	☐		
39.	¿Alguna vez ha tenido un trastorno alimentario?	☐	☐		
40.	¿Como identifica actualmente su género/sexo?	☐ M	☐ F ☐ Otro		
41.	En las últimas 2 semanas, ¿con qué frecuencia le ha molestado alguno de los siguientes problemas? (marque la caja)	NINGUNA VEZ	VARIOS DÍAS	LA MITAD DE LOS DÍAS	CASI TODOS LOS DÍAS
	Sentirse nervioso, ansioso o tenso	0 ☐	1 ☐	2 ☐	3 ☐
	No poder parar o controlar las preocupaciones	0 ☐	1 ☐	2 ☐	3 ☐
	Poco interés o placer en hacer las cosas	0 ☐	1 ☐	2 ☐	3 ☐
	Sentirse bajo, deprimido o desesperado	0 ☐	1 ☐	2 ☐	3 ☐

(Una suma de 3 o más se considera positiva en cualquiera de las subescalas [preguntas 1 y 2, o preguntas 3 y 4] para fines de detección) Cuestionario de salud del paciente versión 4 (PHQ-4)

MUJERES ÚNICAMENTE:		SI	NO
42.	¿Ha tenido alguna vez un período menstrual?	☐	☐
43.	En caso afirmativo, ¿está experimentando algún problema o cambio con la participación en deportes? (ejemplo, irregularidad, dolor, etc.)	☐	☐
44.	¿Qué edad tenía cuando tuvo su primer período menstrual?		
45.	¿Cuándo fue su período menstrual más reciente?		
46.	¿Cuántos períodos menstruales ha tenido en los últimos 12 meses?		

Explique aquí todas las respuestas "Sí"

KSHSAA PRE-PARTICIPATION PHYSICAL EVALUATION

PHYSICAL EXAMINATION FORM

Name

Date of birth

Date of recent immunizations:

Td

Tdap

Hep B

Varicella

HPV

Meningococcal

PHYSICIAN REMINDERS

- Review the health history on pages 1 & 2 AND the student information section on page 4, prior to the exam.
- Consider additional questions on more sensitive issues
 - Do you feel stressed out or under a lot of pressure?
 - Do you ever feel sad, hopeless, depressed, or anxious?
 - Do you feel safe at your home or residence?
 - Have you ever tried cigarettes, e-cigarettes, chewing tobacco, snuff, or dip?
 - During the past 30 days, did you use chewing tobacco, snuff, or dip?
 - Do you drink alcohol or use any other drugs?
 - Have you ever taken anabolic steroids or used any other performance enhancing supplement?
 - Have you ever taken any supplements to help you gain or lose weight or improve your performance?
 - Do you wear a seat belt, use a helmet and adhere to safe sex practices?
- Consider reviewing questions on cardiovascular symptoms (questions 5-14 of History Form).
- Per Kansas statute, any school athlete who has sustained a concussion shall not return to competition or practice until the athlete is evaluated by a healthcare provider and the healthcare provider (MD or DO only) provides such athlete a written clearance to return to play or practice.
- Per Kansas Statute, students indicated as biological male at birth may not participate on girls teams.

EXAMINATION

Height	Weight	Male ☐ Female ☐	BP (reference gender/height/age chart)****	/	(	/	)	Pulse	
Vision R 20/	L 20/	Corrected: Yes ☐ No ☐							
MEDICAL								NORMAL	ABNORMAL FINDINGS
Appearance									
- Marfan stigmata (kyphoscoliosis, high-arched palate, pectus excavatum, arachnodactyly, hyperlaxity, myopia, mitral valve prolapse [MVP], and aortic insufficiency)									
Eyes/ears/nose/throat									
- Pupils equal, Gross Hearing									
Lymph nodes									
Heart *									
- Murmurs (auscultation standing, auscultation supine, and ± Valsalva maneuver)									
Pulses									
- Simultaneous femoral and radial pulses									
Lungs									
Abdomen									
Skin									
- Herpes simplex virus (HSV), lesions suggestive of methicillin-resistant <i>Staphylococcus aureus</i> (MRSA), or tinea corporis									
Neurological***									
Genitourinary (optional-males only)**									
MUSCULOSKELETAL								NORMAL	ABNORMAL FINDINGS
Neck									
Back									
Shoulder/arm									
Elbow/forearm									
Wrist/hand/fingers									
Hip/thigh									
Knee									
Leg/ankle									
Foot/toes									
Functional									
- e.g. double-leg squat test, single-leg squat test, and box drop or step drop test									

*Consider electrocardiography (ECG), echocardiography, referral to a cardiologist for abnormal cardiac history or examination findings, or a combination of those. **Consider GU exam if in appropriate medical setting. Having third party present is recommended. ***Consider cognitive evaluation or baseline neuropsychiatric testing if a significant history of concussion. ****Flynn JT, Kaelber DC, Baker-Smith CM, et al. Clinical Practice Guideline for Screening and Management of High Blood Pressure in Children and Adolescents. Pediatrics. 2017;140(3):e20171904.

Healthcare Providers: You must complete the Medical Eligibility Form on the following page

PRIVATE HEALTH INFORMATION - KEEP CONFIDENTIAL

KSHSAA PRE-PARTICIPATION PHYSICAL EVALUATION MEDICAL ELIGIBILITY FORM – PARENT/STUDENT SECTION

Nombre del estudiante: Fecha de nacimiento: *sexo al nacer: Grado:
Dirección: Estatura: Peso:
Teléfono de casa: Email del padre:
Contacto(s) de emergencia: Teléfono:

INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE	SI	NO		SI	NO
¿Tiene alguna condición médica actual o pasada que la escuela deba tener en cuenta?	☐	☐	¿Alguna vez ha sufrido un golpe de calor o se ha sentido enfermo mientras hacía ejercicio en el calor?	☐	☐
¿Ha tenido alguna vez una cirugía?	☐	☐	¿Tienes asma?	☐	☐
¿Tienes alguna alergia?	☐	☐	En caso afirmativo, ¿utiliza un inhalador?	☐	☐
¿Tiene algún problema cardíaco/corazón?	☐	☐	¿Tiene usted o algún miembro de su familia un rasgo o enfermedad de células falciformes?	☐	☐
¿Alguna vez ha tenido una convulsión?	☐	☐	¿Te falta algún órgano?	☐	☐
¿Alguna vez ha tenido una conmoción cerebral?	☐	☐	¿Alguna vez has pasado la noche en un hospital?	☐	☐
¿Tienes diabetes?	☐	☐	¿Está usted tomando actualmente algún medicamento recetado?	☐	☐
En caso afirmativo, ¿toma usted insulina?	☐	☐	¿Estás tomando actualmente algún suplemento nutricional?	☐	☐

Explique aquí todas las respuestas "SÍ"

HEALTHCARE PROVIDER SECTION

- ☐ Medically eligible for all sports without restriction.
☐ Medically eligible for all sports without restriction. **Recommend further evaluation/treatment (see comments below*).**
☐ Medically eligible for certain sports **(see comments below*)**.
☐ Not medically eligible for any sports. ☐ Not medically eligible for any sports pending further evaluation **(see comments below*)**.

* Comments/Recommendations

I have reviewed all patient information provided and completed the preparticipation physical examination of the student named on this form. The athlete does not have apparent clinical contraindications to practice and can participate in the sport(s) as outlined on this form, except as indicated above. If conditions arise after the athlete has been cleared for participation, the physician may rescind the medical eligibility until the problem is resolved and the potential consequences are completely explained to the athlete (and parents or guardians).

X Name of healthcare provider (print or type): Date of Examination:
Signature of healthcare provider: MD, DO, DC, PA-C, APRN
Provider address: Provider phone:

Consentimiento del Padre o Tutor

Para ser elegible para participar en grupos de atletismo/deportes interescolares, un estudiante debe tener en el archivo del superintendente o director, una declaración firmada por un médico, quiropráctico, asistente médico autorizado por un médico supervisor con licencia de Kansas para realizar el examen, o un enfermero registrado de práctica avanzada autorizado por un médico supervisor con licencia de Kansas para realizar el examen, certificando que el estudiante ha pasado un examen físico adecuado y está físicamente en condiciones para participar (consulte el Manual de KSHSAA, Regla 7). Se deberá completar anualmente un historial de salud y un examen físico antes de que un estudiante participe en KSHSAA deportes/porristas interescolares.

No conozco ninguna razón física o de salud adicional existente que impida la participación en actividades. Certifico que las respuestas a las preguntas a la parte del HISTORIA del Examen Físico Previo a la Participación (PPE) son verdaderas y precisas. Entiendo que cualquier información falsa o engañosa proporcionada como parte de este examen podría resultar en la descalificación de la participación en la actividad para mi hijo y los equipos de mi hijo. Apruebo la participación en actividades. Por la presente autorizo la divulgación de la información contenida en este documento a KSHSAA, a la enfermera escolar, entrenador atlético certificado (ya sea empleado o contratista independiente de la escuela), administradores escolares, entrenador y al proveedor médico. A petición por escrito, yo pudiera recibir una copia de este documento para mis propios récords de salud.

Reconozco que existen riesgos de participación, incluida la posibilidad de lesiones catastróficas. Por la presente doy mi consentimiento para que el estudiante mencionado anteriormente compita en actividades aprobadas por KSHSAA, y acompañe a los representantes escolares en los viajes escolares y reciba tratamiento médico de emergencia cuando sea necesario. Se entiende que ni KSHSAA ni la escuela asumen ninguna responsabilidad en caso de accidente. El abajo firmante acepta ser responsable de la devolución segura de todo el equipo provisto por la escuela al estudiante.

X Firma del padre/tutor: Fecha: Teléfono:

Las partes de este documento acuerdan que una firma electrónica está intencionada a hacer que este escrito sea efectivo y vinculante y tiene la misma fuerza y efecto que el uso de una firma manual.

PADRES Y ESTUDIANTES: LISTA DE VERIFICACIÓN DE ELEGIBILIDAD DE KSHSAA

Nombre del estudiante _____ Fecha de nacimiento _____ (EN LETRA IMPRENTA)

NOTE: La Regla 18 de Transferencia establece en parte, que un estudiante es elegible para transferencia si:

ESTUDIANTES COMENZANDO SÉPTIMO GRADO: Un estudiante de séptimo grado, al comienzo de su séptimo grado, es elegible bajo la Regla de Transferencia en cualquier escuela a la que escoja asistir. Además, también se deberán cumplir los requisitos de edad y elegibilidad académica.

ESTUDIANTES COMENZANDO NOVENO GRADO EN UNA ESCUELA PREPARATORIA DE TRES AÑOS: Para que los estudiantes de noveno grado de una escuela preparatoria de tres años reciban el mismo trato que los estudiantes de noveno grado de una escuela preparatoria de cuatro años, un estudiante que haya completado exitosamente el octavo grado en una escuela intermedia de dos años, podrá ser transferido al noveno grado de una escuela preparatoria de tres años al comienzo del año escolar y ser elegible inmediatamente bajo la Regla de Transferencia. Dicho estudiante de noveno grado debe entonces, como estudiante de décimo grado, asistir a la escuela preparatoria correspondiente de su sistema escolar. Si asistieran a una escuela diferente como estudiantes de décimo grado, no serían elegibles por dieciocho semanas.

ESTUDIANTES ENTRANDO A LA ESCUELA PREPARATORIA POR PRIMERA VEZ: Un estudiante de escuela preparatoria es elegible bajo la Regla de Transferencia en cualquier escuela preparatoria a la que escoja asistir, siempre que entre por primera vez a la escuela preparatoria al comienzo del año escolar. Además, también se deberán cumplir los requisitos de edad y elegibilidad académica.

Para que los estudiantes de escuela intermedia y preparatoria retengan la elegibilidad

Las escuelas pueden tener reglas más estrictas que las relativas a las preguntas anteriores o a las listadas a continuación. Contacte al director o entrenador sobre cualquier asunto de elegibilidad. Un estudiante elegible para participar en actividades interescolares debe estar certificado por el director de la escuela como que cumple con todos los estándares de elegibilidad.

Todas las reglas y regulaciones de KSHSAA se publican en el Manual oficial de KSHSAA que se distribuye anualmente a las escuelas y está disponible en www.kshsaa.org.

Lo siguiente es un resumen breve de las reglas seleccionadas. Por favor comuníquese con su director para información más completa.

- Regla 7 Examen físico - Consentimiento de los padres:** Los estudiantes deben pasar el examen físico que se adjunta y tener el consentimiento por escrito de sus padres o tutores legales.
- Regla 14 Buen estudiante:** Los estudiantes elegibles deben estar académicamente en regla en su escuela y con buenas calificaciones.
- Regla 15 Inscripción/Asistencia:** Los estudiantes deben estar regularmente matriculados y en asistencia a más tardar el lunes de la cuarta semana del semestre en el cual participan.
- Regla 16 Requisitos del semestre:** Un estudiante no deberá tener más de dos semestres de elegibilidad posible en el séptimo grado y dos semestres en el octavo grado. Un estudiante no deberá tener más de ocho semestres consecutivos de posible elegibilidad en los grados nueve a doce, independientemente de si el noveno grado está incluido en la escuela intermedia o preparatoria. *NOTA: Si un estudiante no participa o no es elegible debido a transferencia, beca, etc., el semestre(s) durante ese período se contará para el número total de semestres posibles.*
- Regla 17 Requisitos de edad:** Los estudiantes son elegibles si son menores de 19 años de edad (16, 15 o 14 para estudiantes de escuela intermedia) para o antes del 1° de agosto del año escolar en el que compiten.
- Regla 19 Influencia indebida:** El uso de influencia indebida por parte de cualquier persona para asegurar o retener a un estudiante causará su inelegibilidad. Si se cobra o reduce la matrícula, deberá cumplir con los requisitos de KSHSAA.
- Reglas 20/21 Reglas de aficionado y recompensas:** Los estudiantes son elegibles si no han competido bajo un nombre falso o por dinero o mercancía de valor intrínseco, y han observado todas las demás disposiciones de las Reglas de Aficionado y Recompensas.
- Regla 22 Competencia externa:** Los estudiantes no pueden participar en competencias externas en el mismo deporte durante una temporada en la que representan a su escuela. *NOTA: Consulte al entrenador, director deportivo o director antes de participar individualmente o en un equipo en cualquier juego, sesión de entrenamiento, concurso o prueba realizada por una organización externa.*
- Regla 25 Anti-Fraternidad:** Los estudiantes son elegibles si no son miembros de una fraternidad u organización prohibida por la ley o por las reglas de la KSHSAA.
- Regla 26 Anti-Pruebas de clasificación (tryouts) e instrucción privada:** Los estudiantes no son elegibles si participan en entrenamientos o pruebas de clasificación realizadas por universidades u otras agencias u organizaciones externas en el mismo deporte mientras son miembros del equipo deportivo de la escuela.
- Regla 30 Temporadas de deporte:** Los estudiantes no son elegibles para más de cuatro temporadas en un deporte en una escuela preparatoria de cuatro años, tres temporadas en una escuela preparatoria de tres años o dos temporadas en una escuela preparatoria de dos años.

Para determinar la elegibilidad de los estudiantes de escuela intermedia y preparatoria al inscribirse

Si se da una respuesta negativa a cualquiera de las siguientes preguntas, el estudiante inscrito deberá comunicarse con su administrador encargado de evaluar la elegibilidad. Esto debe hacerse antes de que el estudiante pueda asistir a su primera clase y antes de la primera práctica de deportes. Si aún existen preguntas, el administrador de la escuela deberá llamar por teléfono a KSHSAA para una determinación final de elegibilidad. (Las escuelas procesarán un Certificado de Transferencia, Formulario T-E, para todos los estudiantes transferidos).

- | | SI | NO | |
|----|--------------------------|--------------------------|--|
| 1. | ☐ | ☐ | ¿Es usted un buen estudiante con buenas calificaciones? (Si hay alguna pregunta, su director tomará la determinación). |
| 2. | ☐ | ☐ | ¿Aprobó usted por lo menos cinco nuevas materias (no las aprobadas previamente) en el semestre pasado? (KSHSAA tiene una regulación mínima que requiere que apruebe por lo menos cinco materias fundamentales en su último semestre de asistencia). |
| 3. | ☐ | ☐ | ¿Está planeando inscribirse en por lo menos cinco nuevas materias (no las aprobadas previamente) fundamentales este próximo semestre? (KSHSAA tiene una regulación mínima que requiere que se inscriba y esté en asistencia en por lo menos cinco materias fundamentales). |
| 4. | ☐ | ☐ | ¿Asistió a esta escuela o a una escuela del área en su distrito el semestre pasado? (Si responde "no", por favor responda las secciones a y b). |
| | ☐ | ☐ | a. ¿Reside usted con sus padres? |
| | ☐ | ☐ | b. Si reside con sus padres, ¿se han mudado de manera permanente y de buena fe al área de asistencia de su escuela? |

El estudiante mencionado arriba y yo hemos leído la Lista de Verificación de Elegibilidad de KSHSAA y cómo retener la información de elegibilidad listada en este formulario. El estudiante/padre autorizan a la escuela para revelar a KSHSAA los récords del estudiante y otros documentos e información pertinentes para determinar la elegibilidad del estudiante. El estudiante/padre también autorizan a la escuela y a KSHSAA para publicar el nombre y foto del estudiante como resultado de participar o asistir a actividades extracurriculares, eventos escolares y actividades o evento de KSHSAA.

Firma del padre/tutor _____ Fecha _____

Firma del estudiante _____ Grado _____ Fecha _____

Las partes de este documento acuerdan que una firma electrónica está intencionada a hacer que este escrito sea efectivo y vinculante y tiene la misma fuerza y efecto que el uso de una firma manual.

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN DE CONMOCIÓN Y LESIÓN EN LA CABEZA RECOMENDADO POR KSHSAA 2026-2027

Una conmoción cerebral relacionada con los deportes es una lesión cerebral traumática causada por un golpe directo en la cabeza, el cuello o el cuerpo que resulta en una fuerza impulsiva que se transmite al cerebro y que ocurre en los deportes y actividades relacionadas con el ejercicio. Los síntomas y signos pueden presentarse inmediatamente o evolucionar en cuestión de minutos o días. Las conmociones cerebrales relacionadas con los deportes comúnmente se resuelven en unos días, pero pueden prolongarse.

Todas las conmociones cerebrales son potencialmente graves y pueden provocar complicaciones, incluido daño cerebral prolongado y la muerte, si no se reconocen y tratan adecuadamente. Si un estudiante informa algún síntoma de conmoción cerebral, o si usted mismo nota los síntomas o signos de una conmoción cerebral, busque atención médica de inmediato.

Los síntomas pueden incluir uno o más de las siguientes:

- | | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Dolor de cabeza/“Presión en la cabeza” • Náusea o vómito • Dolor en el cuello • Problemas de balance o mareos • Visión borrosa, doble, o confusa • Sensibilidad a la luz o ruido • Se siente débil o somnoliento • Se siente confuso o mareado • Somnoliento | <ul style="list-style-type: none"> • Cambian los patrones del sueño • “No se siente bien” • Nerviosismo inexplicable, ansiedad, irritabilidad, tristeza • Confusión • Problemas de concentración o memoria (olvida las tareas deportivas) • Repetir la misma pregunta/comentario |
|--|--|

Señales observadas por compañeros, padres, y entrenadores incluyen:

- | | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Pérdida real o sospechada del conocimiento • Ataques • Postura tónica • Ataxia (movimientos voluntarios torpes) • Mal equilibrio • Se ven confundidos • Falta de expresiones faciales • Confusión | <ul style="list-style-type: none"> • Olvida juegos/tareas deportivas • No está seguro del juego, el puntaje o el oponente. • Contesta preguntas lentamente • Dificultad para hablar • Muestras cambios de comportamiento y de personalidad • No recuerda acontecimientos anteriores a la lesión. • No recuerda acontecimientos posteriores a la lesión. |
|--|--|

Adoptado del CDC y de la 3era Conferencia de Deportes

BANDERAS ROJAS: Llame a una ambulancia

- | | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Dolor o sensibilidad en el cuello • Ataques, 'ataques' o convulsiones • Pérdida de visión o visión doble. • Pérdida de conciencia • Aumento de la confusión o deterioro del estado de conciencia (cada vez menos receptivo, somnoliento) | <ul style="list-style-type: none"> • Debilidad o entumecimiento/hormigueo en más de un brazo o pierna • Vómitos repetidos • Dolor de cabeza intenso o creciente • Cada vez más inquieto, agitado o combativo. • Deformidad visible del cráneo |
|--|--|

¿Qué puede suceder si mi hijo sigue jugando con una contusión o regresa demasiado pronto?

Los atletas con signos y síntomas de conmoción cerebral deben ser retirados inmediatamente del juego. Si continúan jugando con los signos y síntomas de una conmoción cerebral hace que el joven atleta este especialmente vulnerable a una mayor lesión. Hay un mayor riesgo de daño significativo de una conmoción cerebral durante un período de tiempo después de que se produzca esa conmoción, especialmente si el atleta sufre otra conmoción cerebral antes de recuperarse totalmente de la primera (síndrome del segundo impacto).

Esto puede conducir a una recuperación prolongada, o incluso inflamación cerebral grave con consecuencias devastadoras e incluso mortales. Es bien sabido que los adolescentes o atletas adolescentes a menudo no informan de síntomas de lesiones, y las conmociones cerebrales no son diferentes. Como resultado, administradores de la escuela, entrenadores, padres y estudiantes son la clave para la seguridad del estudiante atleta.

Si usted piensa que su hijo/a ha sufrido una concusión

Cualquier atleta aunque solo se sospeche de haber sufrido una conmoción cerebral debe retirarse del juego o práctica inmediatamente y se debe organizar una derivación urgente a un proveedor de atención médica (si no está alguna en el sitio). Ningún atleta puede regresar a la actividad después de sufrir una conmoción cerebral, independientemente de cómo leve se vea o qué tan rápido los síntomas desaparecieron, sin una autorización escrita por un Doctor (MD) o un Doctor en Medicina de Osteopatía (DO). Observación detallada del atleta debe continuar durante varias horas. También debe informar al entrenador de su hijo si cree que su hijo puede tener una conmoción recuerde es mejor perderse un partido que pierda toda la temporada. **¡En caso de duda, el atleta no juega!**

Reposo Cognitivo & Regreso a Aprender

El primer paso en la recuperación de una conmoción cerebral es el reposo relativo durante las primeras 24 a 48 horas. Durante este tiempo, los estudiantes pueden participar en actividades de la vida diaria y realizar actividad física ligera, como caminar, siempre que los síntomas no se exacerben más que levemente durante un período breve (menos de una hora). También se recomienda reducir el tiempo frente a la pantalla durante el primer o segundo día después de la lesión. Se debe alentar a los estudiantes a regresar a una rutina normal lo más rápido posible, tolerando una leve exacerbación de los síntomas con la actividad mental.

Es posible que los estudiantes necesiten ajustes en su carga de trabajo académico durante un corto período de tiempo mientras se recuperan de una conmoción cerebral. Intentar cumplir con todos los requisitos académicos demasiado pronto después de sufrir una conmoción cerebral puede exacerbar más que levemente los síntomas y retrasar la recuperación. Cualquier modificación académica debe coordinarse conjuntamente entre los proveedores médicos del estudiante y el personal de la escuela. Para minimizar las perturbaciones académicas y sociales, en la mayoría de los casos se recomienda que los estudiantes no estén completamente aislados, ni siquiera por un período corto de tiempo. Más bien, los estudiantes deben continuar participando en actividades de la vida diaria que no exacerben más que levemente los síntomas de la conmoción cerebral.

Regreso a Práctica y Competencia

La ley de Prevención de Lesiones Deportivas en la Cabeza en las Escuelas de Kansas (72-7119) dice que si un estudiante sufrió, o que se sospecha que ha sufrido una conmoción cerebral o lesión en la cabeza durante una competencia o práctica, debe ser retirado inmediatamente de la competencia o práctica y no puede regresar a la práctica o competencia hasta que un Proveedor de Atención Médica lo ha evaluado y provee una autorización por escrito para que pueda regresar a práctica o competencia.

El KSHSAA recomienda que un atleta no deba volver a la práctica o competencia el mismo día que el atleta sufre o se sospecha que sufre una conmoción cerebral. El KSHSAA también recomienda que el atleta regrese a la práctica o competencia debe seguir un protocolo de un regreso gradual bajo la supervisión de un proveedor de atención médica (MD o DO).

Para información reciente y al día acerca de conmociones cerebrales entre en:

<http://www.cdc.gov/concussion/HeadsUp/youth.html>

Para información conmociones cerebrales y recursos educativos recopilados por KSHSAA, entre en:

<http://www.kshsaa.org/Public/General/ConcussionGuidelines.cfm>

Nombre escrito del Estudiante Deportista

Firma del Estudiante Deportista

Fecha

Nombre escrito del Padre/Tutor Legal

Firma del Padre/Tutor Legal

Fecha

Las partes en el presente documento aceptan que una firma electrónica se destina a hacer este escrito efectivo y vinculante y que tiene la misma fuerza y efectos que el uso de una firma manuscrita.

CÓDIGO DE CONDUCTA DE ACTIVIDADES DE TURNER USD 202

Filosofía

Turner USD 202 cree en el valor del atletismo y las actividades deportivas. Participar en actividades extracurriculares y curriculares es un privilegio, y los estudiantes que representan a las escuelas de Turner mediante su participación en actividades deportivas y curriculares deben mantener un alto estándar de conducta.

Código de Ética de la Conferencia Unida de Kansas (THS)

La Conferencia Unida de Kansas (UKC) es una conferencia de las escuelas participantes de la Asociación Atlética de Escuelas Secundarias del Estado de Kansas (KSHSAA) y se rige por las normas que rigen la KSHSAA (en concreto, la Regla 52). Además, la UKC también se adhiere a las expectativas:

Se espera que todos los involucrados, en cualquier evento de la escuela secundaria:

1. Promover altos estándares de ética, deportividad y conducta personal.
2. Alentar a la administración, entrenadores, personal, estudiantes-atletas y comunidad a comprometerse con altos estándares de comportamiento ético.
3. Mostrar respeto e integridad hacia todos los árbitros, jugadores, entrenadores y espectadores.
4. Promover estándares de elegibilidad para cada estudiante-atleta entienda que la participación atlética es un privilegio para aquellos que logran sus objetivos primero en el salón.
5. Reconocer que los deportes de la escuela secundaria son una extensión del salón y promover el bienestar físico, mental, moral, social y emocional de cada estudiante-atleta.
6. Mantener los límites de la competencia atlética para garantizar la seguridad de los atletas, oficiales, entrenadores y espectadores.
7. Utilice los medios de comunicación positivos y absténgase de lenguaje y gestos abusivos.

La incapacidad de cumplir con las expectativas antes mencionadas podría dar lugar a la eliminación de cualquier participante del concurso y a la suspensión indefinida de los concursos de la escuela secundaria.

Liga de Kaw Valley (TMS)

La escuela secundaria de Turner es parte de la Liga Kaw Valley.

Normas para Actividades Deportivas y Recreativas

El incumplimiento de las siguientes normas puede resultar en que el estudiante no participe en el deporte o actividad:

1. La asistencia a la escuela, a las prácticas del equipo y a las competencias son esenciales.
2. El rendimiento académico en el salón debe ser el enfoque principal de la capacidad del estudiante atleta. Para ser elegible, un estudiante debe aprobar cinco materias, de acuerdo con los criterios de la KSHSAA, en cada período de calificación, incluyendo las calificaciones parciales. Los estudiantes pueden recuperar la elegibilidad tan pronto como mejoren sus calificaciones, si el rendimiento del semestre anterior no resulta en una inelegibilidad según las normas de la KSHSAA.
3. El estudiante atleta es responsable de todo el equipo y ropa escolar que se le entrega.

4. El estudiante deportista es responsable y se rige por las normas establecidas por el distrito escolar. Cuando un estudiante alcanza 5 reportes a la oficina, la administración revisará el comportamiento, lo cual podría resultar en su inelegibilidad o en un período de prueba.
5. Está prohibido el uso o posesión de tabaco, alcohol y/o otras drogas.
6. El estudiante atleta debe adherirse a todas las reglas establecidas por la Asociación de Actividades de las Escuelas Secundarias del Estado de Kansas.
7. El estudiante atleta debe demostrar autodisciplina, automotivación, lealtad, cooperación y juego limpio en un ambiente que genere buen espíritu deportivo.
8. Los estudiantes no pueden asistir a las prácticas o juegos si están suspendidos fuera de la escuela.
9. En caso de posible expulsión de un equipo o actividad, se invitará al estudiante y a sus padres a reunirse con el director deportivo o el director antes de tomar una decisión final.

Elegibilidad

Un estudiante debe tener buen rendimiento académico y cumplir con los requisitos de la Asociación de Actividades de Escuelas Secundarias del Estado de Kansas, la Junta de Educación de USD 202 y cualquier requisito adicional establecido por THS o TMS para ser elegible para participar en actividades extracurriculares, es decir, todas las actividades escolares tanto de naturaleza atlética como no atlética.

Específicamente, las reglas de la KSHSAA son:

1. El estudiante (participante) deberá ser miembro legítimo de su escuela y estar al día en sus estudios. (Regla 14)
2. Los estudiantes deben tener archivado en la oficina toda la documentación médica requerida, incluido un examen físico actual.
3. El estudiante no deberá haber participado en ningún deporte por dinero ni premios. Se podrá reconocer a los atletas en cenas, pero estas deben limitarse a atletas de la comunidad local. (Reglas 20 y 21)
4. El estudiante deberá haber aprobado al menos cinco asignaturas de peso unitario el semestre anterior a la competencia y estar matriculado en al menos cinco asignaturas de peso unitario durante el semestre en que compete. (Regla 13)
5. Un estudiante no se considera en buena reputación con su escuela si está bajo pena de suspensión. (Regla 14)
6. Un estudiante que pertenezca a un equipo deportivo escolar no podrá participar como miembro de un equipo externo ni como competidor independiente en el mismo deporte. El incumplimiento de esta regla lo inhabilitará para participar durante el resto de la temporada de ese deporte, a menos que la Junta Ejecutiva de la KSHSAA lo readmita. (Regla 22)

Autorización para Participar

El paquete de participación deportiva debe completarse y entregarse en la Oficina de Atletismo antes de que cualquier estudiante pueda participar en prácticas, pruebas o competencias. El paquete de participación consta de:

- Formulario Físico de KSHSAA
- Lista de Verificación de Elegibilidad de KSHSAA
- Formulario de Información Sobre Conmociones Cerebrales
- Autorización Médica de Emergencia de TUSD
- Reconocimiento del Código de Conducta
- Consentimiento de Información de Children's Mercy
- Código de Conducta de Actividades

Asegúrese de completar todos los formularios y las firmas requeridas. No se aceptarán paquetes incompletos. Los estudiantes atletas de 7.º a 12.º grado deben presentar un examen físico nuevo con fecha posterior al 1ro de Mayo de cada año y archivado en la Oficina de Atletismo para poder participar.

Requisitos de Elegibilidad de la NCAA/NAIA

Todos los estudiantes que participan en deportes deben consultar con su entrenador para revisar las Pautas de la NCAA/NAIA. Si desean practicar y jugar durante su primer año en una Universidad de la División I o II de la NCAA 15, deben cumplir con los requisitos del Estatuto 5-(j) de la NCAA. Consulten a su consejero para obtener más información.

Asistencia

Los estudiantes deben asistir a todas las clases programadas para participar en una actividad extracurricular, competencia, práctica o presentación ese mismo día. Los estudiantes que lleguen tarde o deban retirarse durante la jornada escolar debido a citas médicas deben presentar un comprobante de asistencia del consultorio médico que incluya la fecha y la hora de la consulta. El exceso de tardanzas o ausencias puede resultar en medidas disciplinarias, tanto en la escuela como en las actividades. Los entrenadores/patrocinadores pueden tener reglas de equipo más estrictas, a su discreción, que se compartirán con los padres al inicio de la actividad o temporada.

Conflictos Entre Actividades

Los estudiantes deben tomar las mejores decisiones al participar en actividades para evitar conflictos entre ellas. Esto implica buena comunicación, habilidades para la toma de decisiones, priorización y metas y aspiraciones a largo plazo. Sin embargo, cuando surge un conflicto entre dos actividades patrocinadas por la escuela, se debe considerar la siguiente lista: (En última instancia, la decisión la tomará el estudiante sin repercusiones).

1. Concurso Estatal
2. Concurso del Distrito
3. Concurso de Conferencias
4. Concurso Interescolar
5. Prácticas Obligatorias (ensayo general)
6. Prácticas Regulares

Política de Sustancias

Turner USD 202 cree que los estudiantes que participan en actividades deportivas deben ser representantes positivos del Distrito Escolar de Turner y de la comunidad; el uso o mal uso de drogas, alcohol, tabaco y artículos similares impide que los estudiantes cumplan con esta expectativa y, por lo tanto, no son aceptables.

Los estudiantes que violen esta **expectativa durante el día escolar o mientras participan en cualquier actividad patrocinada por la escuela** estarán sujetos a las consecuencias asignadas por el administrador del estudiante y/o el director atlético, que pueden incluir la eliminación del equipo/actividad.

Conducta Antideportiva

Se espera que los estudiantes de Turner representen positivamente a su escuela y comunidad. La administración, los oficiales del evento y los entrenadores/patrocinadores revisarán todos los actos de comportamiento antideportivo para determinar las consecuencias apropiadas que aplicará el director o el director deportivo. Estas consecuencias pueden variar en severidad, desde una reunión con el estudiante hasta la expulsión de la actividad o la escuela, según el evento.

Suspensiones de la Escuela

Los estudiantes suspendidos fuera de la escuela (OSS) no podrán participar ni estar presentes en prácticas, partidos, competencias ni presentaciones. Los entrenadores/patrocinadores tienen derecho a aplicar consecuencias adicionales por estas ausencias o por los estudiantes suspendidos dentro de la escuela (ISS).

Eliminación de Equipos o actividades

Los estudiantes atletas pueden ser removidos de un equipo por un período de tiempo o por el resto de una temporada por violaciones al Código de Conducta de Actividades, el Manual del estudiante de TUSD y otras razones disciplinarias graves.

En el caso de que un estudiante sea removido de un equipo, el padre/tutor y el estudiante pueden solicitar una reunión con el entrenador/patrocinador y el director atlético para revisar la decisión.

Cadena de Mando

En caso de conflicto, desacuerdo o inquietud, la primera conversación debe ser entre el entrenador/patrocinador y el estudiante; el siguiente nivel apropiado es la conversación entre el tutor y el entrenador/patrocinador. El AD no se involucrará en ninguna situación que no se haya abordado previamente con el entrenador/patrocinador.

Comportamiento de los Aficionados

Todo aficionado que asista a una actividad patrocinada por la escuela debe cumplir con los mismos estándares de conducta y representación positiva que los participantes. Si algún administrador, ya sea de Turner o de otra institución, considera que un aficionado no puede asumir esta responsabilidad, tiene derecho a expulsarlo del evento. Las infracciones reiteradas pueden resultar en la entrega de la documentación de intrusión, impidiéndole asistir a cualquier evento escolar.

Transportacion

Se espera que los estudiantes viajen a todas las actividades extracurriculares y cocurriculares en el transporte escolar con su equipo o entrenador/patrocinador. Los padres/tutores pueden acompañar a su estudiante a una actividad fuera de la escuela con un entrenador y llevarlo a casa

si asiste a una actividad fuera de la escuela, pero solo pueden transportar a su propio estudiante. La administración del TUSD reconoce que pueden surgir situaciones especiales y emergencias; en estas situaciones, es responsabilidad del padre/tutor comunicarse con el entrenador y el director de actividades con anticipación para establecer un plan.

Entrenamiento Atlético y Lesiones

Los servicios de entrenamiento atlético se ofrecen a través del Hospital Infantil Children's Mercy. El entrenador atlético tiene plena autoridad para tomar decisiones sobre el regreso a la actividad física después de una lesión.

Este Código de Conducta complementa todos los demás manuales del distrito y del edificio. La firma a continuación indica que se ha recibido y revisado la copia del Código de Conducta.

Estudiante

Tutor



Emergency Medical Authorization
TURNER USD 202



NOMBRE DEL ESTUDIANTE: _____ FON: ____/____/____ EDAD: ____ GRADO: ____

PADRES/TUTORES: _____

TELÉFONO DE CASA: _____ DIRECCIÓN: _____

TELÉFONO DE TRABAJO DEL PADRE: _____ CELULAR: _____

TELÉFONO DE TRABAJO DE LA MADRE: _____ CELULAR: _____

MEDICO: _____ TELÉFONO: _____

DENTIST: _____ TELÉFONO: _____

HOSPITAL PREFERIDO: _____

COMPañIA DE SEGURO MEDICO: _____ NUMERO DE PÓLIZA #: _____

Actualmente no tenemos cobertura de seguro medico: _____

PROBLEMAS DE SALUD O ALERGIAS CONOCIDAS QUE DEBEMOS SABER:

SI NO PODEMOS CONTACTAR A LOS PADRES NOMBRE DOS VECINOS O FAMILIARES A QUIENES PODEMOS CONTACTAR

NOMBRE: _____ TELÉFONO: _____ 2º TELÉFONO: _____

NAME: _____ TELÉFONO: _____ 2º TELÉFONO: _____

CONSENTIMIENTO PARA TRATAMIENTO DE EMERGENCIA

Yo, el padre o tutor legal abajo firmante del estudiante mencionado anteriormente, doy mi consentimiento para tratamiento médico o dental de emergencia para mi hijo si se lesiona o enferma mientras está bajo la autoridad escolar. Además, si el médico tratante determina, después del examen, que la cirugía es necesaria para salvar su vida u otros procedimientos son necesarios, por la presente doy permiso para administrar el tratamiento médico necesario. En caso de accidente o lesión de la persona mencionada anteriormente mientras participa en una actividad patrocinada por TUSD 202, no responsabilizaremos a la Junta de Educación de Turner, la administración, los maestros, los entrenadores o el personal de TUSD 202 por pago de cualquier reclamo debido a una lesión y acepto toda la responsabilidad por los gastos médicos incurridos por la atención médica y el tratamiento brindado.

Firma del Padre/Tutor: _____

Fecha: _____

CONSENTIMIENTO INFORMADO DE EVALUACIÓN PARA UNA PRÁCTICA DEPORTIVA Y AUTORIZACIÓN PARA DIVULGAR LA INFORMACIÓN

_____ (“Participante”) desea participar en una actividad deportiva (“Actividad”) con _____ (Club/Equipo/Escuela, aquí llamado “Programa”). El Programa contrató a Children's Mercy Hospital para proporcionar ciertos servicios relacionados con el Programa.

Al firmar este Consentimiento informado de evaluación para una práctica deportiva y la autorización para divulgar la información médica (“Consentimiento”) autorizo al médico, enfermeros especializados, entrenador de atletismo, u otros proveedores de cuidado médico relacionados de Children's Mercy Hospital (en conjunto llamados “Profesionales”) actúen en nombre del programa para realizarle evaluaciones, exámenes, tratamientos o rehabilitación al Participante (aquí llamados “Servicio(s) de medicina deportiva”). Los Servicios de medicina deportiva proporcionados conforme al acuerdo entre el Programa y Children's Mercy Hospital podrían incluir exámenes físicos previos a la participación (“EPP”), pruebas de referencia y post conmovión, ecocardiogramas y electrocardiogramas de evaluación (“ECG”). También autorizo el uso de tecnología de telesalud para apoyar los Servicios de medicina deportiva, cuando sea apropiado y esté disponible.

Comprendo que un EPP solo es para fines de evaluación y no es un examen físico completo para el diagnóstico de enfermedades ni ciertas afecciones de salud, tampoco incluye todos los elementos de un examen de bienestar, como pruebas de visión y audición, desarrollo social y actividad, desarrollo cognitivo y académico, actualización de vacunas, recomendaciones preventivas de salud y análisis de laboratorio.

Certifico que tengo y proporcionaré el historial médico del Participante de manera verdadera y en la medida de mis capacidades. Comprendo que responder con la verdad es necesario para la evaluación y seguridad del Participante.

Comprendo que los EPP ni los demás Servicios de medicina deportiva proporcionados por los Profesionales garantiza los resultados de la participación en la Actividad ni previene lesiones futuras. Comprendo que los EPP ni otras evaluaciones, exámenes y pruebas realizadas por un Profesional conlleva el riesgo de un diagnóstico erróneo, lesión y los resultados no están garantizados. A pesar de estos riesgos, autorizo al Profesional a proporcionar los Servicios de medicina deportiva al Participante como se identifican arriba para la Actividad. He tenido la oportunidad de hacer preguntas sobre los Servicios de medicina deportiva y se han respondido de forma satisfactoria. Doy mi consentimiento informado y voluntario para que el Participante reciba los Servicios de medicina deportiva de Children's Mercy Hospital para el Programa y Actividad.

Entiendo que el Programa posee y puede acceder a esta información, incluidos entrenadores, personal, directores deportivos, entrenadores deportivos y proveedores de salud. Reconozco que cierta información incluida como parte de los Servicios de medicina deportiva proporcionados al Participante pueden estar bajo ciertas protecciones de confidencialidad, incluyendo la Ley de Derechos Educativos y Privacidad Familiar (Family Educational Rights and Privacy Act, FERPA).

Autorizo que el Programa divulgue el formulario de EPP y otra información relacionada con la evaluación en curso del Participante y su participación en el Programa a otros proveedores de salud necesarios para la evaluación y tratamiento adecuado del Participante y para otros usos internos de proveedores de salud, incluyendo al personal de Children's Mercy Hospital (empleados, médicos, enfermeros, etc.). También autorizo que el Programa divulgue información del Participante a los trabajadores correspondientes del club/equipo/escuela según sea necesario para la salud y seguridad del Participante. Comprendo que la información puede divulgarse de forma oral o en copias de los registros escritos. Tengo el derecho de inspeccionar cualquier registro escrito divulgado conforme a este Consentimiento y Autorización. Comprendo que puedo revocar esta Autorización mediante un aviso por escrito al Programa. Además comprendo que hasta que se realice la revocación, esta Autorización estará en vigor.

Por la presente libero a Children's Mercy Hospital y a sus empleados, incluyendo a lo(s) Profesional(es) que actúan en nombre del Programa, de toda responsabilidad que pueda resultar de los Servicios de medicina deportiva proporcionados por cualquier Profesional relacionados con la participación del Participante en la Actividad y el consejo médico proporcionado por un Profesional. Acuerdo defender, indemnizar y eximir a Children's Mercy Hospital y sus empleados, incluyendo lo(s) Profesional(es) que actúan en nombre del Programa, de toda responsabilidad relacionada con el permiso y no autorización del Participante para la práctica de la Actividad.

El Participante o Tutor legal, si el Participante es menor de 18 años y no puede dar su consentimiento legal, debe firmar debajo:

Firma del participante (mayor de 18): _____ Fecha: _____
Hora: _____

Firma del tutor legal: _____ Fecha: _____
Hora: _____

Relación del tutor con el participante _____

Fecha de nacimiento del participante: _____

Dirección del participante y padre/madre/tutor: _____

Teléfono de casa: _____

Teléfono del trabajo/celular: _____

Otro teléfono: _____